



Sesión: 10
Fecha: 01-04-2024
Hora: 20:45

Solicitud de Resolución N° 1225

Materia:

Solicita a S. E el Presidente de la República llevar a cabo las gestiones necesarias para mantener un solo huso horario en nuestro país, con el fin de evitar que los cambios entre el UTC-3 y el UTC-4 afecten la salud y la calidad de vida de las personas, en base al trabajo de un grupo de expertos altamente calificados para esa misión.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Marta Bravo Salinas**
- 2 **Fernando Bórquez Montecinos**
- 3 **Daniel Lilayu Vivanco**
- 4 **Gastón Von Mühlenbrock Zamora**



Adherentes:

- 1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE LLEVE A CABO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE MANTENGA UN SOLO HUSO HORARIO EN NUESTRO PAÍS

CONSIDERANDO:

- I. Es de público conocimiento que el día domingo 7 de abril de 2024 a las 00:00 los relojes deberán retrasarse 60 minutos, es decir, adaptar la hora a las 23:00 para dar inicio al conocido horario de invierno. Actualmente nos encontramos en el huso horario UTC-3 y con el cambio de hora programado pasaremos a usar el UTC-4. Esto a excepción de la región de Magallanes, la cual se rige por el huso horario UTC-3 durante los 365 días del año.¹
- II. Es usual que año a año se presenten diversas iniciativas en este Congreso Nacional con objeto de mantener un solo huso horario, y a su vez, es común que la opinión pública debata sobre los beneficios y los perjuicios que tiene cada huso horario y los efectos que produce el cambio constante al cual estamos afectos.
- III. Si bien existen diversas opiniones expertas en materia de salud y de eficiencia

¹ “Cuál es el correcto huso horario de Chile y en cuál estaremos tras el cambio de hora”. Biobío Chile. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/servicios/explicado/2024/03/12/cual-es-el-huso-horario-de-chile-y-en-cual-estaremos-tras-el-cambio-de-hora.shtml>

[Escriba aquí]



energética que se oponen defendiendo la conveniencia que tiene cada huso horario en nuestro país, la verdad es que siempre existirán motivos para estar a favor de uno o del otro.

- IV.** El objeto de esta solicitud no es defender la conveniencia del UTC-4 por sobre el UTC-3, ni a la inversa, sino que busca argumentar los efectos negativos que tiene para la salud del ser humano el cambio llevado a cabo propiamente tal, independientemente si este se acomoda al horario de verano o al de invierno.
- V.** El trastorno más común provocado por los cambios de horario es la dificultad para conciliar el sueño, lo cual se agrava aún más en aquellas personas que ya presentan problemas para dormir. Esto es preocupante teniendo en cuenta que, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, un 40% de la población mundial adulta sufre problemas para pernoctar.²
- VI.** El neurobiólogo John Ewer, investigador del Centro Interdisciplinario de Neurociencia de la Universidad de Valparaíso (CINV) ha indicado en base a su investigación científica, que los animales y las plantas cuentan con un reloj interno que les permite coordinar su fisiología y conducta con los cambios diarios de luz y temperatura. Así, los relojes biológicos regulan diversos procesos fisiológicos del ser humano, incluso de índole metabólico y hormonal. De acuerdo a lo indicado por el experto, como los humanos somos animales diurnos, el día para nuestro cuerpo comienza cuando se levanta el sol, por lo que debemos elegir el huso horario

² “Cómo nos afecta el cambio horario y cómo mitigar sus efectos”. La Vanguardia. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/salud/20220326/8154240/como-afecta-cambio-horario-como-mitigar-efectos.html>

[Escriba aquí]



adecuado según nuestra ubicación en el planeta.³

VII. Cabe destacar que el año pasado, el Ministerio de Salud sugirió poner fin a los cambios de horario dos veces al año, pero indicó que esta decisión no depende únicamente de tal ministerio, sino que también de otros organismos que evalúan la conveniencia de cada horario en relación a criterios como luminosidad y seguridad pública.⁴

Por tanto, la Honorable Cámara de Diputados solicita a S.E el Presidente de la República:

Que se lleven a cabo las gestiones necesarias para mantener un solo huso horario en nuestro país, con el fin de evitar que los cambios entre el UTC-3 y el UTC-4 afecten la salud y la calidad de vida de las personas. Se solicita que el huso horario a definir sea seleccionado en base al trabajo de un grupo de expertos altamente calificados para esta misión.

MARTA BRAVO SALINAS
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

³ “*Neurobiólogo advierte que los cambios de hora tienen un efecto negativo sobre la salud y el desempeño de las personas*”. Universidad de Valparaíso. Disponible en: <https://ciencias.uv.cl/neurobiologo-advierte-que-los-cambios-de-hora-tienen-un-efecto-negativo-sobre-la-salud-y-el-desempeno-de-las-personas/>

⁴ “*Ministerio de Salud propone terminar con los cambios de hora*”. Diario UChile. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/>

[Escriba aquí]



FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. MARTA BRAVO S.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. DANIEL LILAY V.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. GASTON VON MUHLENBROCK Z.

